

Ministerio Agropecuario y Forestal

2002 al 2006
y hacia el Futuro



Memoria



Gobierno de Nicaragua
Ministerio Agropecuario y Forestal





Ministerio Agropecuario y Forestal



© Ministerio Agropecuario y Forestal, Managua 2007
Derechos reservados según la ley

Cuidado de la Edición: Miguel López
Diseño y Diagramación: Iván Olivares Morales
Supervisión: Sergio Marín Cornavaca
Producción: Graficentro, S.A.
Impreso y hecho en Nicaragua, enero 2007

Ministerio Agropecuario y Forestal de la República de Nicaragua,
Km. 8.5 Carretera a Masaya, Managua, Nicaragua, C.A.
Tel: 2760236 • www.magfor.gob.ni

Ministerio Agropecuario y Forestal

**2002 al 2006 y
hacia el futuro**



Memoria

Gobierno de Nicaragua • Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)

Dirección:

Ing. Mario Salvo Horvilleur	Ministro
Lic. José Antonio Rivera	Viceministro
Ing. Rogerio Cuadra	Secretario General

Consejo Técnico:

Msc. Luis Olivas Alvarez	Director General de Política
Dr. Denis Salgado	Director General DGPSA
Ing. Luis Mejía	Director General Delegaciones Territoriales
Lic. Vydha Ramírez	Directora General Administrativa Financiera

Supervisión técnica:

Lic. Claudia Tijerino	Directora Política Comercial Agropecuaria
Ing. Eddy Castellón	Director Estadísticas
Msc. Jorge Rodríguez	Responsable de Planeamiento Estratégico de Desarrollo Rural
Dr. Julio Mora	Director Asesoría Legal
Lic. Issanagui Salazar	Directora Recursos Humanos
Lic. Carlos Mercado	Especialista de Servicios Institucionales DGPSA

Edición:

Lic. Claudia Tijerino	Directora Política Comercial Agropecuaria
Lic. Alicia Arróliga	Coordinadora Dirección de Divulgación y Prensa
Lic. Karla Alvarado	Periodista Dirección de Divulgación y Prensa
Sr. Luis Tórrez	Fotógrafo Divulgación y Prensa



Dedicamos esta Memoria del Sector Agropecuario y Forestal, a las productoras y los productores agropecuarios y forestales que con su esfuerzo cotidiano, están haciendo posible la transformación de Nicaragua para las futuras generaciones.



Contenido



Mensaje del Ministro / 9

Presentación / II

A Nicaragua Agropecuaria y Forestal / 13

Marco Legal Institucional / 22

Misión, Visión, Funciones Generales / 22

B Pasos hacia el futuro / 31

C Cómo llegamos al productor: Nuestros Servicios / 34

D El Sector en cifras / 38

Indicadores de Producción Agrícola, Pecuaria y Forestal / 38

Indicadores del Comercio Agropecuario y Forestal / 44

E Convenios y Tratados Comerciales / 55

F Programa Sectorial de Desarrollo Rural Productivo: PRORURAL / 64

G Espacios de diálogo / 77



Mensaje del Ministro

Tenemos el gusto de presentar esta memoria institucional que de manera resumida les brinda información del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), durante el período de Gobierno del 2002 al 2006, bajo el mandato del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Ingeniero Enrique Bolaños Geyer.

Correspondiendo a lo expresado en la Ley 290 de competencias y funciones del Poder Ejecutivo, el MAGFOR logró fortalecer institucionalmente al Sector Público Agropecuario y Forestal; activando en primer lugar la Ley Creadora del Consejo Nacional Agropecuario (CONAGRO), mejorando su estructura para adaptarla a las nuevas realidades de la política económica y social de Nicaragua y en atención a la corriente internacional de política de globalización, mercado abierto y nuevas reglas del juego, en las relaciones comerciales. Hemos dirigido políticas claras en el ámbito de la estrategia sectorial, para una mejor armonía, eficiencia y transparencia en el caso de los recursos nacionales e internacionales.

Para dar respuestas el MAGFOR, tomando como guía el Plan Nacional de Desarrollo (PND), estableció en amplia consulta nacional la Política y Estrategia de Desarrollo Rural Productiva (PRORURAL), primer programa sectorial sostenible en América Latina, con enfoque internacional, con apoyo de 22 agencias de la comunidad internacional, donantes y asistencia técnica, además de la concertación con líderes nacionales de gremios, cooperativas, asociaciones, instituciones universitarias y Organismos No Gubernamentales en representación de la sociedad civil.

El PRORURAL acoge las prioridades del PND, de los conglomerados del sector agrícola, pecuario y forestal para ser incorporados en esta estrategia. Al mismo tiempo han sido consensuadas la Política de Tierra y la Política Forestal, ambas ya en proceso de ejecución, que han sentado la base para coadyuvar a la solución de los problemas de la propiedad, el crédito agropecuario y forestal, necesidades sentidas por los productores en general.

Al cumplir su rol, el MAGFOR ha apoyado y fortalece los vínculos con los productores, la agroindustria y otros segmentos de la población, a través de iniciativas como el Programa Nacional Libra por Libra, el Fondo de Desarrollo Agropecuario, el Programa de Apoyo a la Comercialización de Granos Básicos y el Programa Mundial de Alimentos, entre otros.

Se garantizó la protección sanitaria de la ganadería, la agricultura y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, para conservar los mercados internacionales y proteger al país del ingreso de plagas y enfermedades exóticas. Un ejemplo claro es el Programa de Trazabilidad Bovina, que ha logrado erradicar la brucelosis y tuberculosis en algunas zonas del país.



La Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria (DGPSA) se viene transformando con programas de modernización de sus servicios para aumentar las capacidades nacionales de recursos humanos y tecnología que garanticen la sanidad, inocuidad y seguridad agroalimentaria.

En conjunto con el MIFIC se han logrado avances en el tema de la Integración Centroamericana y sobre todo se han apoyado los esfuerzos encaminados a la promoción de exportaciones y facilitación del comercio para los productos primarios y la agroindustria.

En respuesta a los esfuerzos del Gobierno y del sector privado, se logró incrementar las exportaciones en la ganadería, asegurando más productividad con calidad. El MAGFOR, contribuyó capacitando al sector industrial lácteo. También, se continúa promoviendo los conglomerados de café, cacao, maní, ajonjolí, granos básicos y productos hortofrutícolas, los que han mejorado en esta Nueva Era, sus niveles de producción.

El Programa Libra por Libra, ha hecho posible garantizar la seguridad alimentaria y producir “rubros estrella”

como el frijol, con más de 30 millones en exportación y el maíz, con cifras récord en los rendimientos productivos.

El Programa Libra por Libra, ha hecho posible garantizar la seguridad alimentaria y producir rubros estrellas como el frijol, con más de 30 millones en exportación y en el caso del maíz hubo cifras record en los rendimientos productivos

Todos estos logros se han conseguido con apoyo muy decidido del sector privado, algunos países cooperantes y principalmente por los profesionales y técnicos nicaragüenses que trabajan en el MAGFOR, por el desarrollo de Nicaragua.

Agradecemos su confianza en la Política del Gobierno y en el Ministerio Agropecuario y Forestal.





Presentación

Esta memoria presenta al sector público agropecuario, su accionar institucional en beneficio de las y los productores, durante los últimos cinco años. Se destacan los principales logros e indicadores alcanzados en el período 2001-2006 producto de la inversión desarrollada por el sector privado agropecuario y forestal, y la cooperación internacional, apoyados por el esfuerzo de las diferentes instituciones que trabajan coordinadamente en el sector. Y sobre todo los productores y productoras del campo.

La memoria recoge los lineamientos centrales de la estrategia de Desarrollo Rural Productivo Sostenible, comprometida con el Plan Nacional de Desarrollo y los acuerdos alcanzados para lograr una agricultura competitiva a nivel de la región.

Estas páginas presentan el esfuerzo de las diferentes direcciones, áreas y entidades relacionadas, que de manera conjunta han logrado alcanzar las metas propuestas, para contribuir con el desarrollo económico y social del país.

El reto de los principales actores del sector agropecuario y forestal en coordinación estrecha con las nuevas autoridades, será lograr una producción y productividad modernas, competitivas, equitativas, sostenibles desde el punto de vista económico, social, ambiental e institucional, articuladas regionalmente, concebidas como sector ampliado, con capacidad de adaptarse a nuevos roles y oportunidades así como de fomentar la complementariedad entre actores públicos y privados.



